

LA CUESTION DE LA ANEXION

Ha llegado el tiempo en que es conveniente mirar la situación de Cuba cara á cara.

Hay intereses en Cuba que le darían la bienvenida á la anexión; y un cuidadoso estudio de las cosas me conduce á creer que la mayoría del pueblo de la Isla, votaría por la anexión si el caso fuese francamente discutido y sus ventajas pesadas cuidadosamente, contra los pretendidos beneficios y prestigios de la nacionalidad independiente.

Hay intereses en los Estados Unidos, los cuales se opondrían amarga y egoístamente á la anexión por las tarifas y otras razones, hay un número grande de complicaciones; pero no hay nadie que no tenga esperanzas de ganancias ó el temor de perder su dinero. Es materia comparativamente pequeña si ó no, Cuba puede ser parte integrante de los Estados Unidos; pero es una materia que concierne á todo el Mundo, y que confían á los Estados Unidos, el que Cuba tenga un Gobierno estable.

Nosotros no somos responsables de la felicidad de Cuba por la razón ó el hecho de que hayamos intervenido, poniéndonos al lado de sus revolucionarios y arrancando á la Isla del control secular de España. Y por la misma razón Cuba, no tiene para nosotros grandes obligaciones de gratitud por lo que hemos hecho. Las condiciones que allí existían no era posible que fueran toleradas por más tiempo. Nuestros ciudadanos no tenían grandes capitales invertidos allí, los riesgos eran demasiado grandes para permitir á las empresas su desenvolvimiento; pero cuando nuestro Gobierno tomó posesión de la Isla de Cuba y administró sus asuntos, por un período de tiempo; cuando á la Constitución Cubana se incorporó una cláusula

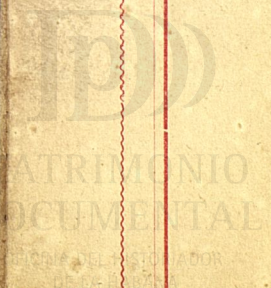
por la cual se le concedió, no solo el derecho sino el deber, de intervenir en sus asuntos—cuando la paz y la prosperidad de la Isla se viesen amenazadas y perturbadas—entonces, y no hasta entonces, los colonos americanos y hombres de negocios se dirigieron á Cuba.

Ellos tenían entonces la seguridad de que sus vidas y propiedades estaban guardadas. El pueblo de Cuba sin distinción de clases les invitó á venir y con el influjo de las empresas americanas y el dinero, Cuba entró en una nueva senda.

Hay una verdad que debe decirse, y es, que los americanos no han pretendido intervenir ó influenciar en la administración de Cuba. Ellos lo que han pedido simplemente es, tener los mismos derechos que tienen en el Noroeste Canadiense ó en cualquier otro país que pretenda tener un Gobierno responsable. Ellos han invertido de 170 á 200 millones en Cuba; pero el principio sería el mismo, aunque fueran miles en lugar de millones. Ellos tienen el derecho de pedir que los Estados Unidos cumplan las promesas que hicieron cuando firmaron el Tratado de París; también debe dársele el mismo efecto á la Enmienda Platt, incorporada á la Constitución Cubana.

Cuando pasó del control de España al protectorado de los Estados Unidos, y de aquel, dentro

del nuevamente organizado Gobierno Cubano, no hubo traspaso de propiedades. La tierra de los primitivos poseedores no fué confiscada. España se marchó; pero al español propietario, no se le desposeyó de sus propiedades. Solo una mínima parte de la Isla estaba en explotación, había grandes extensiones de terreno, esperando la llegada de ferrocarriles, de transportes, y la magia del capital. La mayor parte de la tierra cultivada estaba en ma-



nos de los españoles y en ciudades tales como la Habana, Matanzas, Cienfuegos, Camagüey y Santiago de Cuba sus intereses financieros eran y son todavía predominantes. Con estos propietarios españoles fué con quien el explorador americano trató. Ellos compraron grandes propiedades, proyectaron y construyeron ferrocarriles, mucho dinero americano se ha empleado en tierras que antes eran de los cubanos. El hecho que debemos tener muy presente es: que los cubanos jamás han sido, no lo son ahora y probablemente no serán nunca más que los propietarios de una minoría insignificante de los bienes raíces y otras propiedades de la Isla.

Los ricos cubanos casi sin excepción, están en favor de la anexión ó de algún otro método por el cual los Estados Unidos deban ejercer autoridad en los más amplios asuntos gubernamentales de Cuba. Ellos no lo dicen así, abiertamente, por razones que huelga citar. Pocos años pasarán antes que el total de los terrenos sean adquiridos por agentes americanos y revendidos á los colonos americanos. Fuera de duda es, que hay muchos cubanos que rehusarán vender sus tierras y quienes por imitación de los métodos de los pacíficos invasores de su Isla se convertirán en influyentes también; pero la poderosa corriente de dinero de los Estados y otros países cambiarán los nombres de la mayor parte de los títulos de las escrituras.

Cuba tiene una población de menos de 1.700,000 y es capaz de soportar y atraer diez veces esta cantidad. ¿De dónde vendrán esos millones de hombres? Hay una sola repuesta á esta pregunta. El mismo espíritu que anima á cientos y miles de americanos á trasladarse de la tierra de su nacimiento á los campos de trigo del Noroeste Canadiense, puede atraer á este mismo ejército con más halagadoras promesas á las plantaciones de naranja, á los in-

genios y á los innumerables campos de la actividad que aún no han sido tocados en Cuba. Honradamente puede predecirse que se encontrará un camino para asegurarles un gobierno honrado y estable como el del Canadá.

Para el desenvolvimiento de Cuba será necesario emplear cientos de millones de pesos. Muchos de éstos vendrán de los Estados Unidos; pero ellos deben estar tan asegurados de la pérdida por la inestabilidad ó deficiencia del Gobierno, como lo están los billones de capitales extranjeros, que descansan en la buena fe de nuestra futura administración.

Del "World' Work."

